

MCPB

MEMORÁNDUM D.S.C N° 283/2014

**A : CRISTIAN FRANZ THORUD (PT)
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE : GONZALO ALVAREZ SEURA
FISCAL INSTRUCTOR
DIVISIÓN DE SANCIONES Y CUMPLIMIENTO**

**MAT. : REMITE REFORMULACIÓN DE CARGOS ROL D-014-2013, Y SOLICITA
RENOVACIÓN DE MEDIDA PROVISIONAL QUE INDICA**

FECHA : 21 DE AGOSTO DE 2014

Mediante el presente memorándum se remite a usted la **RES. EX. D.S.C/P.S.A. N° 1027**, de fecha 21 de agosto de 2014, en la cual se procede a reformular cargos en el procedimiento administrativo sancionatorio **Rol D-014-2013**, seguido en contra de **TECNOREC S.A.**, titular del proyecto "**Planta de Reciclaje de Baterías - EMASA**".

En mérito de lo anterior, se solicita a usted la renovación de la medida provisional, contemplada en la letra d) del artículo 48 de la LO-SMA, esto es, detención de funcionamiento de las instalaciones de la Planta de Reciclaje de Baterías de la empresa Tecnorec S.A, decretada por esta Superintendencia mediante la Resolución N° 398 con fecha 31 de julio de 2014, y autorizada por el Ilustre Segundo Tribunal Ambiental con la misma fecha.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio Snifa: <http://snifa.sma.gob.cl/RegistroPublico/ProcesoSancion/VerExpediente?expediente=D-014-2013>

Saluda atentamente,



Gonzalo Álvarez Seura
Fiscal Instructor División de Sanciones y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

C.C.:

- Fiscalía
- División de Sanciones y Cumplimiento